

Prácticas sindicales que promueven políticas de igualdad

Agenda de cuidados en equidad

Seccional Trabajador@s Públicos
Nacionales y del GCBA



En UPCN contamos con políticas de cuidados que abarcan distintos aspectos

Gestión sindical de cuidados
UPECENITOS (jardín maternal y centro para la familia)
COLONIA DE VACACIONES (centros recreativos sindicales para el desarrollo de la comunidad)
KITS ESCOLARES / FESTEJO DIA DE LA NIÑEZ
SUBSIDIOS POR NACIMIENTO / ADOPCIÓN
OBRA SOCIAL GESTIONADA POR UPCN (OSPCN) UP/ACCORD Previsión integral para todas las etapas de la vida del afiliad@ y su grupo familiar

Logros a través de la Negociación Colectiva
Comisiones paritarias permanentes (CIOT-CYMAT-COPIC)
Licencias y franquicias
Reintegro por espacios de cuidados para la niñez
Espacios de lactancia
Premio estímulo a la asistencia con perspectiva de género

Seccional Trabajador@s Públicos
Nacionales y del GCBA



¿Cómo logramos en nuestra Organización Sindical llevar adelante una agenda de políticas de cuidados en equidad?

Seccional Trabajador@s Públicos
Nacionales y del GCBA



Políticas internas para el desarrollo de mujeres dirigentes

Modificación de nuestro Estatuto en el año 2002

ARTÍCULO 2º

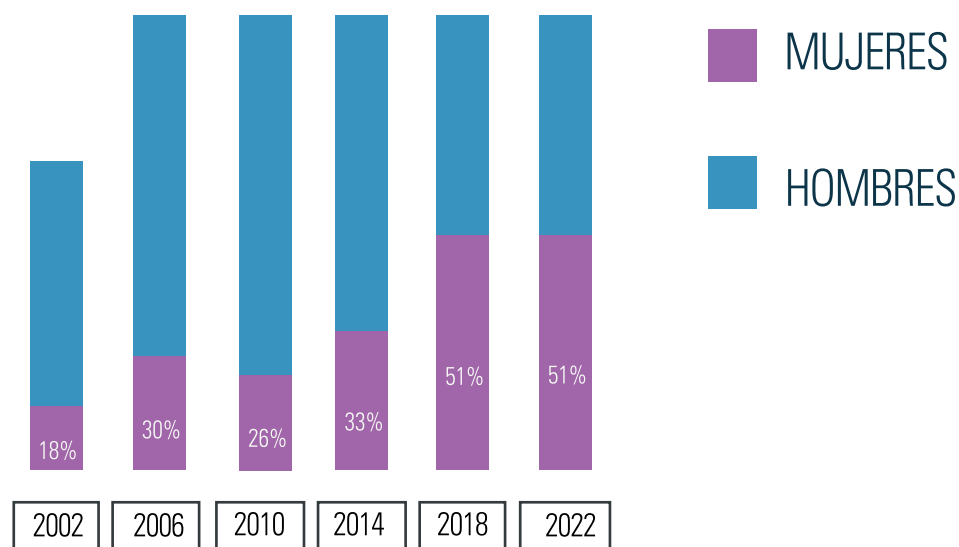
La U.P.C.N. perseguirá los fines gremiales, sociales y culturales que se indican a continuación: CONSTITUYEN SUS FINES GREMIALES

g) El fomento de la integración de representantes femeninas en los cuerpos orgánicos de la Unión del Personal Civil de la Nación, en un número tal que tienda a reflejar la participación de la trabajadora estatal en la vida interna de la Unión.

i) La defensa del principio de igualdad de oportunidades y de trato para los trabajadores en el ámbito laboral y sindical, cualquiera sea su condición humana, sustentando e impulsando políticas no discriminatorias en un marco del respeto por la diversidad dada en condiciones de libertad y dignidad.

Las mujeres representamos más del 50% del personal civil en la Administración Pública Nacional Y en UPCN el 51% de la Comisión Directiva de la Seccional que nuclea a los y las trabajadoras del Sector Público Nacional, somos mujeres

Crecimiento de mujeres en lugares de toma de decisiones



Esta participación permitió llevar una agenda de cuidados a la Negociación Colectiva, donde las mujeres integramos las Comisiones Paritarias

En 1999 acordamos el primer Convenio Colectivo General de Trabajo para el Sector Público Nacional, actualizado en 2006 como herramienta sindical fundamental para el posicionamiento y desarrollo de la agenda de cuidados. Actualmente nos encontramos trabajando paritariamente en la adecuación del Convenio 190 de la OIT



Seccional Trabajador@s Públicos
Nacionales y del GCBA

 **UPCN**
UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

Avances a través de la negociación colectiva

✓ Creación de institutos paritarios permanentes.

Sobre temas de Igualdad de Oportunidades y de Trato (CIOT), Condiciones y Medio Ambiente de trabajo (CYMAT) y también sobre carrera administrativa en empleo público (COPIC).

✓ Licencias: Ampliación de derechos y consagración de nuevos.

Reconocimiento de persona no gestante como sujeto de derecho de familia y aumento de 5 días a 15 por nacimiento (igualando a todo personal en relación de dependencia con el Estado)

Licencia por acceso integral a la salud por identidad de género

Licencia por adopción 100 días sin distinción de género.

Licencia por violencia de género

Franquicias por adaptación escolar

Franquicias por actos y/o tramites escolares

Franquicias por atención de personas a cargo por discapacidad

✓ Reintegro por espacios de cuidados para la niñez

✓ Obligación del Estado Empleador de garantizar espacios de lactancia.

✓ Premio estímulo a la asistencia

Logramos paulatinamente que la mayoría de las licencias "por cuidados" no sean descontadas del pago del premio.

Desde UPCN asumimos el desafío de seguir sumando y formando cuadros sindicales que continúen promoviendo las políticas de igualdad que nos permitan desarrollar entre otras acciones, una agenda sindical de cuidados.

**Las mujeres llegamos para quedarnos...
¡y para formar a otras!**



Gracias

Seccional Trabajador@s Públicos
Nacionales y del GCBA

UPCN
UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

